



Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

RESOLUCIÓN N° 592 16

"2016 - AÑO DEL  
BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA  
INDEPENDENCIA NACIONAL"

San Ramón de la Nueva Orán, 14 DIC 2016

Expediente N° SO-19.354/16.-

VISTO:

La Resolución N° 409/16 de la Sede Orán, con relación al Curso. Operador de Computadora, presentado por el Lic. Luis Benítez, que se desarrolló en esta Sede Universitaria; y

CONSIDERANDO:

Que, Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán, eleva la Rendición correspondiente, por la suma de \$ 240,00 (Pesos Doscientos Cuarenta).

Que, es necesario elaborar el instrumento legal que avale las actuaciones de referencia; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Tener por aprobado los gastos por el pago de facturas varias de la Sede Orán, con fondos generados por recursos del Curso: Operador de Computadora, a cargo del Lic. Luis Benítez, que se desarrolló en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, de acuerdo a la Resolución N° SO-409/16, por lo que la Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la Rendición correspondiente, por la suma de \$ 240,00 (Pesos Doscientos Cuarenta), conforme al siguiente detalle:

RECURSOS GENERADOS

Orden	Fecha	N° Recibo	Alumnos	Total
1	07/11/2016	0803-00002162	Paredes, Maribel	\$ 40,00
2	07/11/2016	0803-00002163	Aybar, Daiana	\$ 40,00
3	09/11/2016	0803-00002164	Durán, Franco Ramiro	\$ 40,00
4	18/11/2016	0803-00002165	Olguín, Andrea	\$ 40,00
5	22/11/2016	0803-00002167	Rodríguez, Fernando	\$ 40,00
6	22/11/2016	0803-00002168	Apaza, Rebeca Jélica	\$ 40,00
				<b>\$ 240,00</b>

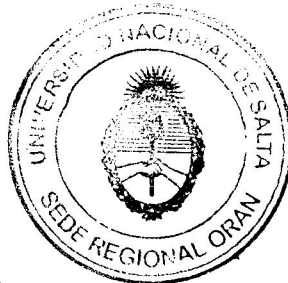
RENDICION GASTOS

FECHA	CONCEPTO	FACTURA	N°	MONTO
12/12/2016	10 Cartulinas, 6 biromes, marcadores	B	0001-00004113	\$ 240,00
Total				<b>\$ 240,00</b>

- Fondos Ingresados..... \$ 240,00.-
- Fondos Egresados..... \$ 228,00.-
- 5 % para la Sede.....\$ 12,00.-
- Saldo.....\$ 0000,00

ARTICULO 2°: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección de Contabilidad, Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.-

LIC. PEDRO E. RUEDA  
SECRETARIO SEDE ORÁN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Lic. Mercedes Susana Macabate de Savoy  
DIRECTORA SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA